

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL E ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODING & CONSTRUCCIONES PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 (veintisiete) días del mes de marzo del 2016 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Quito, calle Joaquina Galarza E18-15 y Guadalupe Larriva, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA PRODING & CONSTRUCCIONES PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito	Número de Acciones	Porcentaje
RENGIFO RODRIGUEZ RICHARD ALEXANDER	300,00	3	33,33
CORDONEZ MEDINA DIEGO GUILLERMO	300,00	3	33,33
CARRION CASTRO JOSE GUILLERMO	300,00	3	33,33
Total	900	9	100%

Preside la reunión, el Presidente de la Compañía Señor Cordonez Medina Diego Guillermo y actúa como secretaria el Gerente General de la Compañía Señora Navarrete Silva Marjorie Fernanda.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución respecto a los informes de Gerente General y Comisario del año 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2015**
- 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas.**
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

El Presidente luego de constar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución respecto a los informes de Gerente General y Comisario del año 2015.**

La Señora Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2014 y pone a consideración de la junta la aprobación el mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

El Presidente somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerencia y Comisario en todas sus partes.

1. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2015

Una vez aprobados los informes de Gerente General y Comisario de la compañía se procede a resolver sobre los balances presentados.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas.

Al respecto, el señor Presidente indica que es pertinente, luego de haber revisado el balance durante el ejercicio económico que corresponde desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015 en el que se obtuvo una utilidad de \$15907.51, propone no distribuir la utilidad sino mantenerla acumulada hasta decidir el aumento de capital en el siguiente ejercicio económico.

Se somete a votación la sugerencia del señor Presidente la misma que es aprobada por unanimidad.

3. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

En atención a este punto del orden del día, la Gerente General indica a la Junta que la persona que ejercerá el cargo de comisario Principal es la Ing. Doris Medina, y que se mantiene pendiente de elección el cargo de comisario suplente de la compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta de la Gerente General y elegir para este año como Comisario Principal a la Ing. Doris Medina y se mantiene pendiente el cargo de Comisario Suplente de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

f) 

Cordonez Medina Diego
Presidente de la Junta
Accionista

f) 

Navarrete Silva Marjorie
Gerente General
Secretaria de la Junta